**Suscrición**

En la capital.. . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º. 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 5 de julio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.911



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DE
**D. JAIME BUSQUETS Y TRÍAS,**
ACAECIDO EN 19 JUNIO DE 1895

Su desconsolada esposa D.ª Teresa Norat, hijos D. Antonio, D. Emilio, D. Jaime, D.ª Matilde y D.ª Filomena, padre político, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio y misa que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial **Iglesia del Mercadal**, á las diez de la mañana del próximo martes, dia 7 del actual.

**No se invita particularmente.**

## CORTES

**Sesion del 3**

*Senado.*—Continúa la discusión del Mensaje.

Levántase el general Calleja manifestando que necesita justificarse, proponiéndose referir lo que ocurrió en Cuba durante el tiempo que ejerció el mando en aquella isla.

Dice que desde que se firmó el tratado del Zanjón, los insurrectos han ido en aumento, conspirando sin cesar contra la dominación de España en Cuba.

Recuerda que en 1800 estalló en la isla de Cuba una insurrección que por fortuna fué prontamente sofocada.

Disponía entonces el gobernador general de 36.000 hombres aguerridos y aclimatados, que pudieron vencer á los facciosos.

También en 1850 hubo un movimiento insurreccional, que acabó el general Polavieja, jefe supremo de la isla, embarcando á Maceo y Flor Crombet en Santiago de Cuba, con destino á los Estados-Unidos.

Habla de los partidos cubanos y hace constar que han contribuido al sostenimiento de la paz; y principalmente el autonomista que ha hecho abortar algunos movimientos insurreccionales desde que se contituyó en 1880.

Explica las condiciones en que viven los partidos cubanos, para venir á parar á la guerra que le hicieron durante su mando.

Asegura que en efecto se creó enemistades violentas; pero fué por la intransigencia con que se negó siempre á cometer amaños y á realizar deseos que eran ilegítimos; extiende en consideraciones sobre los movimientos de la opinión y la forma en que se declaró la guerra actual. Explica los trabajos que emprendió á fin de aislar el foco rebelde é impedir que se propagara de oriente al resto de la isla y recalca las dificultades que presentaba la empresa, porque había mucha gente comprometida en el levantamiento separatista.

Manifiesta que el anuncio de las reformas fué recibido por los habitantes de la isla, que confiaban en su realización inmediata.

Recuerda la situación de la isla cuando se encargó del mando, y cita las diversas fases que ha presentado la insurrección.

En cinco de noviembre de 1894—ha dicho el orador—aparecieron 53 hombres armados en Laja, habiendo dispuesto la salida de tropas para combatirlos, logrando que se dispersara la pequeña partida.

A fines del mismo mes, la insurrección había tomado más incremento, presentándose una nueva partida al mando de Quintin Banderas.

Nuestras tropas apresaron á dicho cabecilla, y al circular la noticia de que lo tenían prisionero, calificaron la detención de atropello.

Entregado el jefe insurrecto al tribunal militar, éste inhibióse trasladando el asunto á la jurisdicción ordinaria; siguiéndose la causa, que fué sobreseida por falta de prueba, pues los insurrectos no acostumbran á escribir nunca.

El Sr. Collantes interrumpe brevemente al orador.

Continúa haciendo historia de lo ocurrido en la isla, y añade que habiéndole llegado noticias de que se preparaban algunos desembarcos filibusteros, ordenó que se procurase ejercer la vigilancia más escrupulosa.

En enero de 1895, prosigue, telegrafióme nuestro representante en Washington que se preparaba una importante expedición para fomentar el movimiento separatista en Cuba.

Contestéle procurase evitar la salida y así pudo conseguirlo.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el presidente ha acordado levantar la sesión.

Mañana continuará en el uso de la palabra el general Calleja.

## CRONICA INTERNACIONAL

Nunca creímos que debía admitirse como dogma fijo el aislamiento en la política exterior, y en diferentes ocasiones hemos condenado procedimiento tan funesto que sobre no dar resultado alguno práctico, resta de seguro amistades, entibia simpatías y entorpece la agena ayuda cuando es precisa. En estos últimos tiempos España se declaró neutral á las mansas contiendas de las cancillerías, creyendo que así nada comprometía ni á nadie enojaba ya que ninguna potencia podía recelar de nosotros; pero esta conducta espectante, recta y prudente cuando es observada contino, menguó la importancia de nuestra nación—ya bastante decaída por culpas propias—á fuerza de no figurar para nada en el concierto internacional y de querer ser de todos bien quista por lo mismo que era poco temible.

No son los estadistas hombres agenos al error y quizá en la cuestión presente un buen deseo—el de vivir en paz con las demás naciones—les haya llevado á sufrir equivocación.

Raza es la nuestra de grandes alientos y de supremas energías; pero brilla tanto por esas cualidades como adolece de reflexiva madurez, de juicio sereno para ir impulsando al Estado, mediante el influjo del pueblo por aquellos derroteros que una sabia previsión le marque.

Cuando el concierto de esas dos alianzas europeas, la *triple* y la *duple*, el nombre de España jugó en los calculos de unos y otros, más que por la validéz de su concurso material (?) por la influencia moral que tiene en el problema africano y en la mayoría de los que tiene pendientes de solución la Europa.

Con el aislamiento logramos se cebaran en nosotros malas voluntades, y buena prueba son las guerras aduaneras de fatales resultados para todos; y es de notar que nuestra actitud, en vez de agradar, movió al disgusto general, pues vieron que la ayuda apetecida no se les concedía.

Cuando los Estados Unidos comenzaron su ruin campaña contra la soberanía española en Cuba y nos apercibimos de lo probable de una guerra, el patriotismo se mostró pujante y sin dudar de nuestras propias fuerzas, pensando razonadamente, vimos claro la gran utilidad de un pacto internacional ofensivo y defensivo que nos prestara mayores garantías en tiempo de paz y eficáz ayuda cuando la hubiéramos de menester.

Vago todavía los términos, sin línea fija de orientación la empresa que sobre el gobierno pesaba, era harto difícil, pues en las alianzas, según ya dijimos (esto es axiomatico) en otra ocasión, el peligro ó el beneficio no está en pactarlas, sino con quien se pactan y en las condiciones del contrato: hé ahí todo lo grave; de ahí estriba la verdadera dificultad: tener sutileza, ser habil diplomático, acertar en una palabra.

Cualquier iniciativa que el actual gabinete hubiera tomado por sí, entrañaba una gran responsabilidad si era un desacierto; sería un hecho meritísimo si lograba las ventajas anheladas.

Hoy han variado las cosas: los términos se han hecho visibles y precisos; el pueblo mismo ha despejado el horizonte de las obscuridades de antes, ha mostrado su deseo.

Los agasajos tributados por el pueblo de la Coruña y del Ferrol á los marinos de la escuadra francesa del Norte y la buena acogida que Barcelona dispensara á los músicos militares de la vecina República, son dos hechos que en las actuales circunstancias dan séria materia de estudio á los hombres de gobierno de aquende y allende de los Pirineos.

La prensa de París viene ocupándose de las manifestaciones que en los puertos españoles merecen la representación de la Francia, y apuntan ideas que serían de utilidad grandísima para ambos pueblos.

En carta fechada en el acorazado «Hoche» ha dicho al alcalde del Ferrol el Vicealmirante Reignanet de Presmenil:

«Hermanos de origen, somos también hermanos de corazón.....

Ciertamente. Por eso el pueblo español mira con amor fraternal al francés é igualmente este á aquel, según se deduce de la prensa de la República; unos y otros olvidan antecedentes desgraciados que la historia registra y se estrechan más y más de consuno por los lazos del amor y la igualdad de intereses.

Ojalá que dichas manifestaciones no sean echadas en olvido: hasta es un beneficio para el gobierno, pues se salva él una responsabilidad. Si la alianza franco-española fuera un fracaso, no sería este imputable al gabinete; sería única y exclusivamente del pueblo.

Además no debemos olvidar que el problema africano está sin resolver, que el Japón aumenta notablemente su poderío naval y militar, y esto es una amenaza para los asuntos del extremo oriente que hay infinidad de cuestiones que nos interesan como al que más; y sólos, por mucho que sea nuestro tesón, muy récio nuestro ánimo, muy valeroso nuestro espíritu, nada ó casi nada podemos hacer. ¡Mucho habremos conseguido si nos respetan! Y á parte de todo ¿por qué no decirlo? La avaricia yankée al fin y á la postre, tal como van los asuntos, tendremos que enfrenarla con las armas y entonces ¡si que nos acordaríamos de Francia y Rusia!

España ha demostrado con la guerra de Cuba su poderío militar, puesto en entredicho por los sucesos de Melilla ¿Por qué no aprovechar la ocasión, y ahora que se nos estima por nuestro valer, no procuramos sacar el mejor partido?

*Ch. Bophem.*

Madrid 2 de julio de 1896.

## La cuestión de consumos

Prolongado el estudio sobre la aplicación de las bases del desgraciado proyecto de consumos, ofrecemos nueva muestra de su resultado en esta provincia, y á fé que no puede ser más desastroso con permiso sea dicho de *La Epoca* que niega lo evidente. Pueblos hay como Bescanó, que pagaba por cupo del Tesoro 2.802 pesetas y le tocaría pagar 10.000; Massanet de la Selva, que paga 3.996 y le tocarían 10.510; San Gregorio, que paga 3.762 y pagaría 7.248; Anglés, que paga 2.672 y pagaría 5.332; Amer, que paga 7.845 y le tocarían 13.690; Pals, que paga 2.770 y pagaría 5.780 y Ribas, que paga 2.832 y pagaría 5.932.

Y no queremos continuar más este doloroso calvário, pues demasiado lo verán los interesados en la lista que publicamos:

| | PAGA | PAGARÍA |
|---|---|---|
| | Pesetas | Pesetas |
| Agullana. . . . . . | 4.435 | 6.184 |
| Amer. . . . . . . | 7.845 | 13.690 |
| Anglés. . . . . . . | 2.672 | 5.332 |
| Bescanó. . . . . . | 2.802 | 10.000 |
| Caldas de Malavella. . . | 3.908 | 7.892 |
| Capsech. . . . . . | 3.013 | 7.756 |
| Celrá. . . . . . . | [illegible] | [illegible] |
| Cornellá. . . . . . | 3.184 | 6.384 |
| Armentera. . . . . . | 1.175 | 2.601 |
| Cruilles. . . . . . . | 2.138 | 4.156 |
| Garriguella. . . . . | 3.727 | 5.304 |
| Llansá. . . . . . . | 5.258 | 7.400 |
| Llers. . . . . . . | 4.089 | 6.032 |
| Llivia. . . . . . . | 3.285 | 5.052 |
| Massanet de Cabrenys. . | 3.220 | 6.428 |
| Massanet de la Selva. . | 3.996 | 10.510 |
| Mieras. . . . . . . | 2.512 | 4.532 |
| Navata. . . . . . . | 1.309 | 2.745 |
| Pals. . . . . . . . | 2.770 | 5.780 |
| Pereleda. . . . . . | 4.588 | 6.344 |
| Portbou. . . . . . | 7.569 | 12.180 |
| Puerto de la Selva. . . | 5.165 | 7.152 |
| Ribas. . . . . . . | 2.932 | 5.932 |
| Sarriá. . . . . . . | 1.336 | 2.868 |
| San Esteban de Bas. . . | 3.028 | 6.092 |
| San Feliu de Buxalleu. . | 3.228 | 6.288 |
| San Gregorio. . . . . | 3.762 | 7.248 |
| San Hilario. . . . . | 6.462 | 10.980 |
| S. Juan de las Abadesas. . | 7.671 | 12.105 |
| San Jordi Desvalls. . . | 1.172 | 2.493 |
| Saus. . . . . . . . | 1.327 | 2.331 |
| Vidreras. . . . . . | 6.470 | 11.140 |

No continuamos más porque se nos cae la pluma de la mano al hacer los cálculos.

Aun es hora de rectificar. ¿Lo hará el ministro? ¿Lo harán las Cortes? Todavía pueden los interesados elevar su voz á quien puede atenderlos; y si no lo hacen peor para todos; el silencio es precursor de la muerte.

Según nuestras noticias, y esto se verá de los datos que tiene pedidos nuestro diputado Sr. Quintana al ministerio de Hacienda, las provincias que resultan favorecidas son Barcelona, Málaga, Coruña, Castellón, etc. y las más castigadas Gerona, Salamanca, Lérida y Burgos; es decir, las que tienen más poblaciones de menos de 1.000 almas, poblaciones agricultoras, pobres todas y en las cuales apenas si se consume más que vegetales, aquello que no está sujeto ó forma materia de impuesto, y pan cuando lo hay.

Es posible tal aberración en nuestros hacendistas?—S.

## Comentarios

Las cariñosas acogidas dispensadas á los franceses en la Coruña, Ferrol y Barcelona, hicieron concebir á algunos impresionistas esperanzas ilusorias de una alianza franco-rusa-española, alianza que se pondría por montera á las demás naciones del globo terráqueo é islas adyacentes.

Tanto se habló de esto, que los agasajos con que se distinguía á los franceses, parecían súplicas mezquinas de ayuda, que ni imploramos ni necesitamos.

Y hé aqui por donde se ha traducido la hidalga hospitalidad española y las simpatías que á nuestros vecinos profesamos, en demanda de protección y amparo á Francia y á Rusia, demandas que solo entablan los que se reconocen impotentes y débiles, ó los envilecidos por el miedo.

***

La lectura de los telegramas de ayer, enrojecen las mejillas de todo español medianamente patriota y que sienta circular por sus venas un poco de esa sangre roja y caliente que nos legaron nuestros antepasados.

Rusia nos desprecia y nos humilla.

Un periódico, considerado casi como oficial en aquel Imperio, no se contenta con rebajarnos y tratarnos como cosa inútil, sino que nos denigra é insulta en forma clara y precisa, sin ambajes ni rodeos.

De suerte que ahora habremos aparecido ante todo el mundo primero, como débiles ó cobardes que imploran amparo, y después, como desgraciados que nadie quiere y todo el mundo rechaza con asco.

***

A esto nos han conducido unos cuantos extranjerizados que en todos sus actos se olvidan de la dignidad y decoro de España.

¡Si nuestros antepasados del año ocho contemplaran á sus nietos!

## Desde Madrid

Toda la atención pública estaba en la discusion que ayer se sostuviera en el Senado. Iba á hacer uso de la palabra el general que dirigió el ejército de operaciones durante la primera etapa de la insurrección de Cuba.

¿Correspondió, satisfizo la discusión al deseo que la opinión tenia de enterarse de lo mucho que cree ignorar? Nada decimos por nuestra parte; pero hablando segun lo que se dice, el público no ha quedado satisfecho. Ha visto reservas y esto no le agradó.

Todo se redujo á decir si convendria ó nó aplicar las reformas para terminar la insurrección que arde en Cuba, y al fin y á la postre ha ocurrido lo de siempre: unos dicen que sí, otros sostienen lo contrario y no es posible saber á que carta quedarse.

El Sr. Martinez Campos dijo que las reformas debian estar en las columnas de la *Gaceta*, y esto que pareció indicar la idea de que deberian estar ya aplicadas, fué despues de una aclaración que consistió en decir que se debian haber publicado en el periódico oficial para que se viese el deseo de España de aplicar enseguida una ley votada por las Cortes; pero que no se hubiera aplicado porque no se podia, á consecuencia del estado de guerra existente en la gran Antilla.

Respecto á la forma y tiempo en que esta guerra habrá de terminar, de esto nada se sabe, porque nada se dice.

El general Martinez Campos opina (en el terreno privado, no en la Cámara) que para dominar la insurrección por las armas, será preciso enviar á Cuba en un plazo de cinco ó seis años, un ejército de 400.000 hombres y gastar, por consiguiente, unos cinco mil millones de reales cada año.

Esta opinión es privada, repetimos, expuesta en los pasillos de la alta Cámara. En público, oficialmente, acaso no la expondria.

Se armoniza muy bien con la que nosotros venimos sosteniendo en estas cartas al decir que, para terminar la guerra por la fuerza, es necesario gastar mucho dinero y enviar á la isla gran número de hombres.

Ayer mismo deciamos que antes que acudir á la solución de un conflicto internacional, seria preferible, á juicio nuestro, mandar á Cuba, además del ejército que allí existe, el que se habia de ocupar en combatir á los Estados Unidos. Téngase presente el número de hombres que existen en la gran Antilla, calcúlese el que haria falta para guerrear con los norteamericanos; únanse los dos ejécitos y se verá como en nuestra particular manera de pensar, nos aproximamos muy mucho á lo que particularmente dice el general Martinez Campos, quien despues de hablar ayer en la alta Cámara, donde expuso alguna opinión contraria á las sostenidas por el gobierno, con las declaraciones que hizo despues particularmente, parece que logró satisfacer á los ministeriales. Sin embargo, es aun pronto para creer en esta satisfacción. De este asunto es posible que se hable bastante. Entonces veremos si ambas opiniones se armonizan ó nó. Hoy por hoy y ateniéndonos á lo que oficialmente se ha dicho, no hay tal armonía. El Sr. Martinez Campos muéstrase partidario de que por parte de España no haya excesivo amor propio, y dice que, teniendo presente lo mucho que en hombres y dinero está costándole la guerra, bien vale esta consideración que se hagan sacrificios cediendo en lo que hay que ceder.

El Sr. Cánovas dice que es posible que haya un momento en la lucha en que, reducidos los insurrectos á la impotencia, pueda el gobierno mostrarse generoso. Es decir, es posible; nada afirma ni nada niega respecto á hacer concesiones, pero indica no estar dispuesto á conceder nada mientras que las cosas estén como están hoy, y mucho menos si una generosidad de España pudiera ser motivo suficiente para creer los insurrectos que lo concedido por nosotros lo habian ganado ellos por victoria.

Así están los ánimos. Veremos qué idea es la que se practica primero.

*Carmón.*

2 de julio de 1896.

## Desde Cassá de la Selva

Esta semana se ha firmado la escritura entre el representante de la compañia de electricidad y nuestro ayuntamiento, para el alumbrado de la población por medio de este precioso fluído. Dada la importancia industrial que en poco tiempo ha adquirido Cassá, es mejora que es muy de aplaudir, si bien que gravará el presupuesto municipal con 2.000 pesetas más anuales á lo que anteriormente gastaba. El tipo de subasta al anunciarse en el Boletin dicha obra, fué de 4.000 pesetas, y únicamente presentóse un postor, al que fué adjudicada.

Adelantan con rapidez las obras, faltando poco para terminar las de albañileria, necesarias para la colocación de la maquinaria. Esta, cuya fuerza motriz será de 140 caballos, dará movimiento á tres dinamos. Las lámparas, serán sistema incandescencia, y su fuerza lumínica de 18 á 25 bujías.

El alumbrado eléctrico en Cassá supone un gasto para la empresa, mucho mayor que en otras poblaciones, pues en casi todas aprovechan una gran corriente de agua que aquí nos falta, para motor de los dinamos, teniendo que emplear por consiguiente el carbón. Dada la actividad con que se verifican todos los trabajos, es muy fácil que antes de tres meses veamos funcionar la máquina.

***

Con público numeroso representóse el dia 28 del pasado mes en el local del círculo recreativo, el drama de Dicenta *Juan José*. El desempeño de la obra por la compañia Castillo, mereció unánimes aplausos, pero su argumento nos dejó mal impresionados. Dice el inmortal «Larra, que el drama debe corregir ó suavizar las costumbres así como desterrar los vicios», ninguna de cuyas condiciones se notan en el argumento de dicha obra. La buena crítica cuidará de hacer palpables nuestros asertos.

***

Durante los dias 4 y 5 se verificarán los exámenes en la escuela municipal que dirige el reputado maestro Sr. Cárles. En alguna ocasión hemos visto los ejercicios á que sujeta sus alumnos dicho profesor; y nos han admirado, pues demuestran gran suma de desvelos y paciencia, el hacer andar á tiernos niños por el árido camino de las letras.

Queda de V. Sr. Director atento affmo. S. S. q. b. s. m.—*R. P.*

3 de julio de 1896.

## REVISTA CIENTÍFICA

De todos los experimentos hechos con respecto á los rayos X, los mas curiosos se están efectuando ahora tranquilamente, según dicen, en el Laboratorio Fisiológico del colegio de Médicos y Cirujanos de New-York. El objeto de la investigación es determinar la posibilidad de usar los rayos de Roentgen para imprimir imágenes de objetos en la corteza del cerebro.

Hay la creencia de que, exponiendo el centro del cerebro, para el recibo de imágenes mentales, á la acción de los rayos X, que taladren, por ejemplo, una plancha anatómica complicada, la imágen de la plancha se fijará en el cerebro, sin la fatiga y susceptibilidad de error que son inherentes á los métodos ordinarios de aprendizaje. Hasta ahora se han efectuado los experimentos de la manera siguiente:

Hácese un negativo microfotográfico en una plancha de vidrio preparada especialmente. Fíjase el negativo en un baño que deja un depósito de metal, reducido fácilmente penetrable por los rayos X. Luego se coloca al negativo en una cámara ó caja oscura, cerrada junto con un tubo de Crooke capaz de producir una irradiació muy poderosa de los rayos necesarios. Aplícase la caja á la parte posterior del cráneo, por encima de los repliegues angulares del cerebro, donde se hallan los centros de la visión y de ciertos actos mentales.

La deposición dura dos horas, ó en caso de cráneos excepcionalmente densos, média hora más. Encuéntrase que es necesario poner el sujeto á dormir durante la exposición, porque las imàgenes pueden confundirse con las obtenidas por lo visto y lo oido. Es necesario además rasurar la parte á que se aplica la cámara, pues se ha encontrado que el cabello obra contra los más altos efectos de los rayos X.

Experimentos practicados en algunos animales, han dado resultados considerados como muy halagüeños. En un experimento se habia fotografiado previamente un hueso que se hallaba en un rincón frecuentado del cuarto; expuso el cráneo rasurado de un perro á la influencia de la imágen por medio de los rayos, X, y suelto el perro después de la suficiente exposición, inmediatamente buscó el hueso, mostrando así que la mente llevaba una imágen del mismo.

Imprimióse la imágen de un perro furioso en el cerebro de un conejo, y puesto éste en libertad, dió signos de gran pavor, y tan grande, en efecto, que produjo la pregunta de si no podria producirse la locura con la impresión de imágenes horribles.

Hasta ahora se han limitado los experimentos á los animales, pues hay algún temor de que una sobreposición de imágenes en el cerebro humano, tenga por resultado una confusión de ideas. Varios estudiantes se han ofrecido para que les rasuren la cabeza y los sometan al experimento, pero los experimentadores no se sienten aún justificados para correr semejante riesgo.

Créese que, si estos experimentos resultaran felices, serán infinitas las probabilidades de los rayos X con relación el estudio y al aprendizaje.

***

El brujo Edison ha recogido las rayos X y ha descubierto lo que la ciencia, precisamente, buscaba con tanto afán: la potencial del rayo. No es posible apreciar la magnitud de las labores de Edison sí decimos que, para la solución de este dificilísimo problema, él ha probado 1.800 sustancias diferentes:

«La nueva materia—dice Edison—que me permite ver, con mis propios ojos, y sin el auxilio de las placas sensibles objetos en movimiento por entre ocho pulgadas de madera, es *el trunstato de calcio* en la forma cristalizada sobre papel blanco y cuya sensibilidad es seis veces mayor que la de una película de *platinum-barium-cyanide*.

»Por supuesto, que un gran número de sustancias producen la *fluorescencia* bajo los rayos X, pero el más curioso es el *salicilato de amoniaco*, porque se supone que tales metales de gran peso atómico son absorbidos por los rayos.

»La sal de roca en placas, que apenas absorbe luz é irradía calor, absorbe los rayos X y son muy *fluorescentes*.

»Otro fenómeno curioso que observa es, que los minerales fluoruros, compuestos de fluoruro y calcio, cuando son cortados en forma de placas y usados como *fluoroscopas*, producen la flourescencia con mucho vigor.

«Si la mano se coloca del lado de afuera de la caja, ó *fluoróscopo*, por 30 segundos y se retira después, y si dicha caja es llevada á otro cuarto, una impresión fosforescente se imprime en dicha placa que dura por algún tiempo según haya sido la fuerza de los tubos crookes. En una palabra, esa sustancia produce un retrato fosforescente.»

Edison trabaja sin cesar con el objeto de perfeccionar los tubos de su invención; pero con los aparatos de que dispone hoy, obtiene un desarrollo de 200.000 voltas y logra arrojar una chispa á más de un pié de distancia. Su *fluoróscopo* consiste en colocar una placa de fluoruro del lado dentro por donde ha de mirar, y cerca de la placa la película de papel cubierto de *tunstato de calcio*.

Pronto empezará Edison sus experimentos de los rayos X sobre la bacteria de algunas enfermedades y particularmente con el bacilus de la tuberculosis y la difteria.

*Dr. A' Marosi.*

## Cocina de La Lucha

### Almuerzo

Tortilla á la limonesa
Manos de ternera al natural
Lengua de vaca mechada en salsa
Lenguados en vino
Queso
Postres

### Comida

Sopa de hierbas
Carpa en vino
Guisantes á la casera
Costillas de carnero
Pichones con guisantes
Ensalada
Postres

**Lengua de vaca mechada en salsa.**—Durante veinticuatro horas se tiene en una infusión de agua fría cambiando ésta con frecuencia; se escalda en agua hirviendo y se le quita el pellejo. Se mecha con tocino picado, sazonándose con pimienta, sal y perejil picado y se deja cocer durante cuatro horas. Retirada del fuego, se abre por medio y se coloca en un plato quitada la grasa al cocimiento y se empapa en uno rojo dejándolo espesar.

**Costillas de carnero.**—Se toman costillares de carnero y se sacan los solomillos ó lomos: uno de los costillares se mecha con pedazos de tocino, y con perejil otro; se ponen al asador durante una hora, colocándoles después en un plato echándoles por encima una salsa preparada al efecto.

## NOTICIAS

**Como todos los años, remitiremos nuestro periódico á cualquier punto de la península á donde vayan á pasar el verano los suscritores de LA LUCHA, con solo avisar á esta administración.**

—El veintiocho del actual, venderá el juzgado de Santa Coloma de Farnés una casa situada en la villa de Anglés.

—Con las formalidades de rúbrica, ha tomado posesión de su cargo, en la catedral de Tarragona, el nuevo canónigo muy ilustre señor don Pedro Garriga.

—Se ha ordenado la busca y detención de Manuel Paradeda Rovira, vecino de Solius, presunto alienado escapado del manicomio de Salt.

—Con mucho aprovechamiento y por su propio esfuerzo, ha conseguido el título de Licenciado en Derecho el señor Lajara, vigilante segundo de las cárceles de Barcelona.

—A los efectos que procedan, se ha remitido al ministerio de la gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Lo-

renzo Junier, comoapoderado de D. Luis de Gomis y de Portola, contra una providencia de este gobierno de provincia, confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Llers por el que se le negaba permiso para edificar en terreno de su propiedad del bárrio de Hostalet.

—Los días 7, 8 y 9 del actual, practicará en Figueras el Ingeniero industrial Fiel Contraste la comprobación anual de las pesas y medidas.

—Los suministros hechos por los pueblos de la provincia á las fuerzas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos durante el pasado Junio, se pagaran á 0'26 pesetas la ración de pan, á 0'91 la de cebada, á 0'43 la de paja, á 0'04 el kilógramo de paja, á 0'12 el de carbon y á 1'03 el litro de aceite.

—Durante los diez primeros días del corriente mes, estará expuesta en esta administración de Hacienda la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el actual ejercicio económico.

—En la reunión celebrada el pasado viernes con objeto de renovar la junta directiva de la sociedad «Las Odaliscas», quedaron elejidos por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente, D. Agustin Llanta; Vicepresidente, D. Francisco Serrat; Tesorero, don Federico Fita; Contador, D. Baldomero Algans; Secretario, D. Enrique Vigué; Vicesecretario, D. Narciso Vallmajó; Vocales, D. José Orriols, D. José Cristiá, D. Francisco Noguer y D. Miguel Ibero; Bibliotecario, D. Juan Lladó.

—Como de costumbre, ayer mañana verificó nuestra audiencia la visita semanal de cárceles.

—Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Derecho civil y canónico, con nota de sobresaliente, D. Luis C. Bofill y Galtes, de Santa Coloma de Farnés.

Le felicitamos.

—El mercado celebrado ayer vióse muy concurrido abundando las transacciones y sosteniéndose los precios bastante alzados.

—El número de tropas enviadas á Cuba después de los comienzos de la guerra hasta el presente, es: 40 generales; 597 jefes; 4.391 oficiales. Total de oficialidad, 5.528.

De tropa: 3.461 sargentos; 118.690 soldados. Total general: 127.685 hombres.

Las bajas en el ejército de Cuba entre muertos en batalla, de resultas de heridas, del vómito ó de enfermedades comunes, son: 4 generales, 36 jefes, 321 oficiales y 5.468 soldados.

Además hay que añadir 85 soldados desaparecidos.

A las cifras anteriores hay que agregar, por regreso á la península, 2.801 hombres; total de bajas, 8.354.

—Ha tomado posesión del destino de administrador de bienes nacionales D. Ramón Saldes, quedando desde luego constituída la oficina de dicha renta.

—El martes próximo, á las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia del Mercadal el primer aniversario del fallecimiento de D. Jaime Busquets Trías, conocido cafetero de esta capital, cantándose una misa de requiem por la capilla del inteligente maestro D. Eduardo Frígola, rezándose después la misa de perdón.

—He aquí las bases sobre que establece el ministro de Fomento un proyecto de auxilios á las Compañías de Ferrocarriles.

En primer lugar, otorga el Estado la unificación de todas las concesiones de vías férreas para que se exploten por las actuales Compañías hasta 1980.

Las Compañías favorecidas aplicarán tarifas reducidas al transporte de vinos, cereales y carbones y otros productos de la tierra.

Rebajarán también esas Compañías en un 50 por 100 los billetes de los jornaleros que viajen dentro de su red.

Se autoriza á las Compañías á que modifiquen las condiciones de amortización de sus deudas.

Los convenios que hagan serán aprobados por el Estado si logran la adhesión de las tres quintas partes de los tenedores de títulos.

—Una yegua dióle ayer tarde á una mujer una coz, ocasionándole una fuertísima contusión en una pierna.

El hecho ocurrió en la plaza de San Pedro.

—El reo que se encuentra en la actualidad en este correccional Narciso Vidal Sancho, extinguirá la condena de 2 años 16 meses y 2 dias por varios delitos de robos en el penal de Zaragoza.

—Hoy celebra su fiesta mayor el pueblo de Massanet de Cabrenys.

—Ha sido nombrado peón guarda de las dunas de Rosas, Francisco Batalla Costal.

—Un despacho del Cairo dice, que se ha perdido en el mar Rojo el vapor correo del gobierno egipcio «Rahmantheh» que salió de Suakin para Suez.

Se cree que fué á chocar con uno de los arrecifes que abundan en la costa y se fué á pique como el «Drummond Castle».

Había à bordo unas sesenta personas que han perecido todas.

Noticias del Japón (vía Vancouver), dicen que el vapor «Kauanoura Maru», chocó en aguas de Jirochima con el vapor «Jozui Mara» que zozobró.

Se ahogaron 168 personas.

—Ayer vióse en la sala primera de la audiencia territorial de Barcelona el juicio declarativo de menor cuantía procedente del juzgado de La Bisbal, seguido entre D. Juan Provenzal y D. N. Magret, habiendo defendido al primero el letrado señor Puig.

—Se ha autorizado á Mr. Sicards de Figueras, para remitir á Huelva á la consignación de J. Caneps 600 cajas de dinamita.

—Ha dimitido su cargo el recaudador de arbitrios de Canet de Adri.

—Ha sido nombrado habilitado de la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente del cuerpo don Eugenio Martinez Medrano

También lo ha sido de la guardia civil el primer teniente, D. Antonio Andreu Garcia.

—Merece justos aplausos nuestro ayuntamiento, por haber acordado adoquinar el pequeño callejon que une la escalinata de la plaza del Correo con las cuatro esquinas de las calles de la Cort-Real y Ballesterías.

Ojalá esta mejora se extienda á alguna de las muchas calles que aun jimen bajo el desigual piso de los cantos rodados del primitivo sistema.

—Se ha autorizado la entrada en la aduana de Portbou, de una escopeta que vá consignada á Cuesta hermanos de Valladolid.

—En Anglés, dentro de breves días empezará la reconstrucción de la casa de la villa.

—Esta tarde celebraran reunión general las sociedades de socorros mútuos de esta ciudad, «Nuestra Señora del Amparo» y «San Narciso».

—Ha reingresado en el manicomio de Salt, Miguel Paradeda que se fugó el dia 29 del pasado mes de junio.

—Desde ahora y hasta el 12 de Setiembre, inclusive, las estaciones y Despachos Centrales de Barcelona, de las Compañías de T. B. F. y Norte y la estación de Reus de T. B. F., expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino á San Sebastián, Irún-Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Salvatierra, Caldetas, Porriño y Pontevedra. El viaje desde Barcelona, puede hacerse en los trenes correos por la línea directa ó por la del Norte. Los iajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes del Norte. A la ida, se permite la detención en Zaragoza y otros puntos.

Para más detalles consúltense los carteles expuestos.

—El treinta del actual venderá en pública subasta el juzgado de Santa Coloma de Farnés, una casa y una finca rústica del término de La Sellera; el treinta y uno hará lo propio el de Puigcerdá, de un manso llamado *Anglada* del término de Ripoll, y el de Olot, en virtud de sumario que instruye sobre muerte por accidente del niño Joaquin Expósito, que se hallaba en poder de Ana Pujol, de San Esteban de Llémana, cita á otro niño llamado Salvador Expósito, que estaba con dicha mujer el diez y nueve de Setiembre último, fecha del suceso.

—Nuestro distinguido amigo el capitán de estado mayor, secretario en la actualidad de este gobierno militar D. Luis Badiola, ha sido destinado á la comisión del mapa militar que actualmente está efectuando los estudios en el Pirineo Catalán.

—El día diez del actual se celebrará la tercera subasta para el suministro de harina de las casas de beneficencia de esta ciudad, hospital y hospicio, durante el primer semestre del año económico corriente.

—La corrida de toros que se celebrarà esta tarde en Figueras será presidida por el secretário de este gobierno civil, nuestro amigo D. Ignacio Tarragona.

—Se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente de alcalde D. Hortensio Bajandas.

—El martes continuará en esta audiencia de lo criminal el juicio por jurados de la causa seguida contra el maestro de obras de Figueras señor Papell, que fué suspendida hace algunos dias a ruegos del defensor del mismo D. Manuel Viñas.

—Se han ofrecido en sus nuevos destinos al de esta provincia, los gobernadores señores Hierro y Mateos, nombrados para los de Teruel y Burgos respectivamente.

—Ha causado muy profunda impresión el tono altanero, despreciativo y hasta insultante del artículo que, según el telégrafo, ha publicado la *Gaceta de Moscow*, rechazando toda alianza con España por creer más conveniente la amistad de Rusia con los Estados Unidos.

Esos patrioteros á la moderna que tanto se entusiasman estos dias haciendo demostraciones de cierto género con una ridiculez que asombra á los que vemos las cosas por el cristal natural que tienen, podràn ver ahora como se pagan sus quijotadas y qué traen consigo ciertas humillaciones que avergonzarían á nuestros padres si levantaran la cabeza y vieran la clase de rebajamiento que usamos sus descendientes.

Suframos hoy las altanerías de Rusia y preparémonos á sufrir mañana las de Francia, que ni serán las primeras ni pueden ser las últimas, según la historia y la experiencia enseñan á los que por encima de todos somos españoles á la antigua.

—Restablecido de su enfermedad, ha vuelto á encargarse del mando del regimiento de San Quintin, de guarnición en Olot y Manresa, el coronel D. Laureano Sanz.

—El acta de Gerona será discutida en breve, por ocupar el quinto lugar de las declaradas graves.

—Hemos recibido los cuadernos 102 al 104, ambos inclusive, del notable *Diccionario de la lengua castellana con su correspondencia catalana*, que con grande éxito está publicando la conocida casa editorial de Espasa y C.ª de Barcelona, cuyo representante en esta ciudad es nuestro amigo D. José Martí.

—Se han concedido tres meses de licencia para Blanes, al comandante de ingenieros D. Rafael Peralta y para distintos puntos de la Península, al coronel del regimiento de reserva del Rosellón, de guarnición en esta ciudad, don Fernando Elías Ciurana, cuyo restablecimiento deseamos.

—A los vecinos de San Hilario y Bañolas, señores Paradeda y Bosch respectivamente, se les ha autorizado para recibir pólvora.

—Con motivo de la corrida de toros hoy, se concentrarán en Figueras 40 individuos de la benemérita.

—Ha llegado felizmente á Montpeller la banda del regimiento número 2 de ingenieros franceses.

—Se encuentra ya en S. Hilario nuestro amigo el general Macón, á quién deseamos prueben aquellas agues.

—Por cuestión de arbitrios municipales, se ha alterado el orden en Alicante, hasta el punto de haberse declarado allí el estado de sitio. Parece que la cosa está en vías de terminar y que han presentado la dimisión el alcalde y concejales conservadores, en lugar de todo el ayuntamiento que es lo que pedia el pueblo amotinado.

—Si no ocurre novedad alguna, del 15 al 18 saldrá S. M. la reina con sus augustos hijos para San Sebastián con objeto de pasar el verano en aquella playa.



## Para las señoras

Para tener un elegante traje de paseo, se hacen falda y las mangas de gasa verde Nilo; aquella por todo adorno lleva algunos bordados de seda de color de rosa, haciendo juego con las tiras de crespón que, cruzándose por delante y por detrás en la cintura, constituyen el corpiño, que se abre en plastrón de tisú de oro.

La sombrilla es de seda tornasolada en los mismos colores; los guantes blancos y el sombrero de paja amarilla, con lazos de los colores del vestido y plumas blancas.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

CUARENTA HORAS

En la Capilla de la Purísima Sangre

## Mercado de Gerona

*Precios de los productos agrícolas.*

| Productos | | Precio máx.º Ptas. | Precio máx.º Cént. | Precio min.º Ptas. | Precio min.º Cént. |
|---|---|---|---|---|---|
| Trigo | (80 lits.) | 21 | » | 20 | » |
| Cebada | » | 11 | 25 | 11 | » |
| Centeno | » | 17 | 50 | 17 | » |
| Avena | » | 10 | » | 9 | 50 |
| Maiz | » | 15 | » | 14 | » |
| Judias | » | 35 | » | 30 | » |
| Habas | » | 16 | » | 15 | » |
| Guisantes | » | » | » | » | » |
| Garbanzos | » | 40 | » | 38 | » |
| Arroz | (quintal) | 50 | » | 40 | » |
| Trigo Sarraceno | id. | » | » | » | » |
| Paja | » | 5 | 50 | 5 | » |
| Heno | » | 9 | » | 8 | » |
| Patatas | » | 12 | 50 | 12 | » |
| Nabos | » | » | » | » | » |
| Lana blanca | » | » | » | » | » |
| Lana negra | » | » | » | » | » |
| Vino | (100 lits). | » | » | » | » |
| Aguardiente | » | » | » | » | » |
| Alcohol | » | » | » | » | » |
| Aceite | » | » | » | » | » |
| Manteca | (kilogrº) | 2 | 25 | 2 | » |
| Queso | » | » | » | » | » |
| Gan.º caballar | (cab.ª). | » | » | » | » |
| Id. mular | » | » | » | » | » |
| Id. asnal | » | » | » | » | » |
| Id. vacuno | » | » | » | » | » |
| Id. cabrio | » | » | » | « | » |
| Id. de cerda | » | » | » | » | » |
| Id. bovino | » | » | » | » | » |

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

# Sección comercial

| VALORES DEL ESTADO | Contado | Fin mes | Próximo |
|---|---|---|---|
| Interior. |  | 63 40 |  |
| Exterior. |  | 74 67 |  |
| Amortizable. | 75 25 |  |  |
| Cubas, Emisión 1886. | 86 50 |  |  |
| Id. id. 1890. | 72 25 |  |  |
| **ACCIONES** |  |  |  |
| Banco Hispano Colonial. |  | 70 50 |  |
| F. C. Norte España. |  | 28 25 |  |
| Id. Tarragona Barcelona y Francia. |  | 21 50 |  |
| Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo |  | 11 80 |  |

| OBLIGACIONES | Contado |
|---|---|
| Almansa 5 por 100. | 81 25 |
| F. C. Francia 6 por 100.. | 93 50 |
| Id. id. 3 por 100.. | 53 50 |
| Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100. | 86 75 |
| Orenses 3 por 100. | 36 50 |
| **BOLSA DE MADRID.** |  |
| Interior. |  |
| **BOLSAS EXTRANGERAS.** |  |
| París — Giros. | 18 00 |
| París — Renta exterior. | 65 53 |
| París — Acciones F. C. Norte España | 115 00 |
| Londres.—Renta Exterior. | 29 76 |

**Oro**

| | | |
|---|---|---|
| Centenes Alfonso. | 00 00 | Se toman. |
| Id. Isabel. | 00 00 | Se toman. |
| Onzas. | 00 00 | Se toman. |
| De 4 $. | 00 00 | Se toman. |
| De 2 $. | 00 00 | Se toman. |
| Pequeño. |  | Se toman. |

**CUPONES—1.º Julio 1896.**

| | | |
|---|---|---|
| Cubas. | 17'00 por 100 | benefº |
| Exterior. | 17'00 por 100 | » |
| Cubas y amortizable | 7'00 por 100 | daño |

**Telegrama de la casa Quintana y Bassols.**
**Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal**



# Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

## LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

*Salidas de Gerona para Barcelona*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Correo. | 6'48 | » |
| De mercancias. | 10'37 | » |
| Omnibus. |  | 3 |
| Expreso. |  | 5'09 |

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

*Salidas de Gerona para Port-bou*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Omnibus. | 8'39 | » |
| De mercancias. |  | 12'43 |
| Mixto. |  | 5'40 |
| Correo. |  | 7'35 |

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

## LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

*Salidas de Gerona para San Feliu*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Num. 2. (Julio y Agosto). | 5'09 | » |
| Número 4. | 8'54 | » |
| Número 6. | 11'44 | » |
| Número 8. |  | 3'22 |
| Número 10. |  | 5'35 |

*Salidas de San Feliu para Gerona*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Núm. 9. (Julio y Agosto). | » | 5'40 |
| Número 1. | 4'32 | » |
| Número 3. | 7'30 | » |
| Número 5. |  | 12'44 |
| Número 7. |  | 2'50 |

## LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

## LINEA DE OLOT Á GERONA

*Salidas de Salt (Gerona) para Amer*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde. |
|---|---|---|
| Número 2. | 9'10 | » |
| Número 4. |  | 3'00 |
| Número 6. |  | 6'00 |

*Salidas de Amer para Salt (Gerona)*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde. |
|---|---|---|
| Número 1. | 7'40 | » |
| Número 3. |  | 1'00 |
| Número 5. |  | 4'30 |

**NOTAS** Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.